

Comunicado 20/18

Ciudad de México, 25 de marzo de 2018

FEPADE y Gobierno de Puebla suman esfuerzos para prevenir y combatir los delitos electorales

- *Se capacitarán a funcionarios electorales y servidores públicos de los tres niveles de gobierno.*

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y el Gobierno del estado de Puebla, firmaron un Programa de Trabajo en materia de capacitación, difusión y divulgación para prevenir los Delitos Electorales.

Ambas instancias se comprometieron a desarrollar y promover cursos de capacitación para servidores públicos de los tres niveles de gobierno para asegurar su correcta conducción durante este proceso electoral; asimismo, para funcionarios electorales, beneficiarios de programas sociales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Coincidieron en que el trabajo coordinado entre autoridades electorales y estatales, con los gobiernos estatales genera confianza en la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como para fomentar la denuncia de conductas identificadas como delito electoral.

El Titular de la FEPADE, Héctor Díaz Santana subrayó que el convenio suscrito de blindaje electoral, que tiene como objetivo que los recursos públicos, federales, estatales o municipales no se desvíen de manera ilegal para apoyar a partidos políticos y candidatos; además de asegurar que los programas sociales no sean condicionados bajo ninguna circunstancia.

Ante el Gobernador de Puebla, José Antonio Gali Fayad, resaltó el trabajo coordinado con la Fiscalía estatal y con el Gobierno de Puebla, con quienes se llevó a cabo una acción de Pre-despliegue ministerial, de atención y denuncia ciudadana, así como de capacitación a funcionarios de los tres niveles de gobierno, policías y delegados federales, con miras a la próxima jornada electoral del primero de julio.

“Es muy importante para la sana convivencia democrática y para la institucionalidad del país que al día siguiente de la elección no pase nada, es decir, que los partidos políticos y los candidatos que ganaron la elección hagan su programa de gobierno;

y los que perdieron lleven a cabo la planeación para una buena oposición y pensar en una próxima oportunidad”, afirmó.

Finalmente reconoció y felicitó al gobierno de Puebla por el anuncio público de la creación de la Fiscalía Especializada en el ámbito electoral del estado, que da cumplimiento a lo establecido por la Ley General en Materia de Delitos Electorales y abona en gran medida a la procuración de justicia penal electoral.

